

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : COLLIPULLI  
FECHA : 27-10-2021.  
SE AUTORIZA A : HERNAN CASTILLO SAN MARTIN.  
RUT. N° : ██████████  
CUENTA BANCARIA : ██████████ TIPO CUENTA: RUT BANCO: ESTADO  
CORREO ELECTRONICO: ██████████  
FONO : ██████████.

SE AUTORIZA ROTURA EN TIERRA, PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, UBICADO EN CALLE LOS ALERCES N°262, LOCALIDAD DE MININCO.

-ROTURA TIERRA (2,0 M2)	\$14.000.-PESOS
VALOR INSPECCION	\$30.330.- PESOS
VALOR TOTAL	\$44.330.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°18.244.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.



V° B° UNIDAD TECNICA ANGOL  
CARIOS CONTRERAS MOLINA.

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: ██████████  
NOMBRE: HERNAN CASTILLO SAN MARTIN



IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 44.330.-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 14.000.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 30.330.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.  
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO [YDB.C@HOTMAIL.COM](mailto:YDB.C@HOTMAIL.COM)  
FONO 2324874-093972875.-

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES